

**CONTENIDO**

UNED SENIOR. CURSO: .....	1
ASIGNATURA.....	2
PRESENTACIÓN.....	2
OBJETIVOS.....	3
METODOLOGÍA.....	4
CONTENIDOS.....	5

## CURSO 2025-2026

### ASIGNATURA

Nombre: Criminología: estudio de casos

Docencia: Paloma Bárcena López, Profesora Tutora del Grado en Criminología

### PRESENTACIÓN.

La forma tradicional de aprender Criminología se basa en estudiar primero la teoría y complementar ésta con ejemplos prácticos. En esta asignatura se plantea el proceso enseñanza-aprendizaje de forma inversa: a partir del análisis de un caso se desarrollará y aplicará el conocimiento teórico, haciendo especial hincapié en los objetos de estudio de la Criminología: el delito, la conducta del delincuente, las características de la víctima y el contexto en que se produce el hecho criminal. Es decir, el objetivo fundamental de esta asignatura es enseñar a los y las estudiantes a analizar distintos delitos mediante la metodología cuantitativa del estudio de caso.

El temario se divide en seis lecciones: una primera en la que se dará a conocer a los estudiantes el fundamento de la técnica del estudio de caso aplicada a la Criminología. En la segunda lección se analizarán casos reales de homicidios y asesinatos complejos. En la tercera lección se estudiarán casos de terrorismo, nacional y internacional. En la cuarta lección se analizarán casos cometidos por organizaciones criminales. En la quinta lección se expondrán y analizarán casos de ciberseguridad, prestando especial atención a aquellos delitos a los que estén especialmente expuestas las personas mayores. La sexta lección se centrará en delitos contra el patrimonio, especialmente en atracos de especial

relevancia y estafas. Por último, en la lección séptima, se estudiarán casos de otros delitos, que sean de especial relevancia para el aprendizaje, como: los delitos contra el medio ambiente, las distintas formas de acoso, delincuencia juvenil, desinformación, etc.

Está asignatura tienen un carácter eminentemente práctico para desarrollar la capacidad analítica y el pensamiento crítico del estudiantado, todo ello en un marco universitario.

Las clases están adaptadas a todo tipo de alumnado; son de interés tanto para las personas que tienen conocimientos previos de Criminología como para aquellas personas para las que supone su primer contacto.

## OBJETIVOS

### 1. Objetivos generales

- Dotar a los alumnos de unas nociones básicas en materia criminológica que les permitan ampliar sus conocimientos en el futuro en función de sus áreas de interés.
- Enseñar a los alumnos a analizar hechos delictivos relevantes para la Criminología.
- Aportar conocimientos sobre el papel de la Criminología en el mundo actual y su influencia en el Derecho Penal y en la Política Criminal.
- Motivar a los alumnos para que adquieran nuevos conocimientos.

### 2. Objetivos específicos

- Desarrollar la capacidad de interpretación y análisis de casos reales, estudiando el comportamiento del delincuente, la conducta y las características de la víctima, el contexto y el control social utilizando casos reales.
- Aprendizaje y manejo del vocabulario propio de la Criminología.

- Crear un espacio en el que los alumnos puedan relacionarse con personas con intereses similares.

### **3. Metas**

#### *3.1. Conocimientos*

- El aprendizaje de los contenidos de cada lección del programa.
- El conocimiento de la relación existente entre los distintos objetos de estudio de la Criminología.
- Distinguir el tratamiento de un mismo delito desde punto de vista jurídico-penal y desde el punto de vista criminológico.

#### *3.2. Destrezas*

- Analizar un delito concreto empleando recursos propios de la ciencia criminológica.
- Distinguir y analizar los elementos que intervienen en un delito e interpretar la información adecuadamente.
- Identificar rasgos de personalidad que puedan suponer para ellos una amenaza (propios de los trastornos de personalidad y de determinadas enfermedades mentales).

#### *3.3. Actitudes*

- Curiosidad intelectual y espíritu crítico para adentrarse en un mundo tan complejo como el estudio del delito.
- Capacidad de análisis para aplicar los fundamentos teóricos a los casos prácticos.

## **METODOLOGÍA**

La metodología de la asignatura es eminentemente práctica.

Esta formación se va a completar con la visita a museos, exposiciones y colecciones de interés criminológico. Además, se promoverá la asistencia de los alumnos a los congresos y seminarios que organiza la universidad en materia criminológica.

## CONTENIDOS

Lección 1<sup>a</sup>. La metodología del estudio de caso en Criminología.

Lección 2<sup>a</sup>. Homicidios y asesinatos.

Lección 3<sup>a</sup>. Terrorismo.

Lección 4<sup>a</sup>. Crimen organizado.

Lección 5<sup>a</sup>. Ciberseguridad.

Lección 6<sup>a</sup>. Delitos contra el patrimonio: robos, atracos y estafas.

Lección 7<sup>a</sup>. Otros delitos.

## DOCENCIA

Profesora Tutora Paloma Bárcena López

Centro Asociado a la UNED en Madrid

E-mail: [paloma.barcena@madrid.uned.es](mailto:paloma.barcena@madrid.uned.es)